LICENCIATURA DE DANZA

Presentación

La puesta en práctica de esta licenciatura Danza en colaboración con el Centro de Enseñanza Superior de Música y de Danza de Burdeos Aquitania, “PESMD Bordeaux Aquitaine”, permite a los estudiantes interesados en el campo de los estudios coreográficos encontrar en la universidad el aprendizaje teórico y las herramientas metodológicas necesarios para construir un zócalo de conocimientos fundamentales, para ahondar en este ámbito artístico en complemento de una formación artística y pedagógica de alto nivel en el “PESMD Bordeaux Aquitaine”.

In a nutshell...

Duración:
año(s)

créditos ECTS:

Nivel de estudio:

Objetivos

Esta formación impartida en común entre la licenciatura de Danza y el Diploma de Estado de profesor de danza conduce a la obtención de dos diplomas independientes, que responden a evaluaciones específicas y complementarias. Requiere una doble inscripción: una en la Universidad Bordeaux Montaigne, y la otra en el “PESMD Bordeaux Aquitaine”. Obtener la licenciatura de Danza sin obtener el Diploma de Estado de profesor de danza no permite ser profesor de danza, pero deja la posibilidad de seguir estudiando cursando el Máster.
Esta licenciatura pretende que el estudiante adquiera las competencias siguientes:

* Asociar formación artística profesional (Diploma de Estado de profesor de danza – “DE”) y formación universitaria, fuente de empleo y de formación continua intelectual.
* Enriquecer la carrera del estudiante con cursos en común, trabajos de investigación, escenarios cruzados impartidos en otras formaciones como la música y las artes del espectáculo y el sector audiovisual.
* Desarrollar la carrera universitaria más allá del “DE” hacia un máster de investigación o profesional, un doctorado, favoreciendo y enriqueciendo así la investigación universitaria en el ámbito de la danza.

Establecimiento(s) cohabilitado(s)/asociado(s)

Contenidos de formación

Tres años de formación

Toutes les informations données sur cette page sont indicatives et n'ont pas de valeur contractuelle

Licenciatura 1er año (L1)
El primer año consta de 7 y luego 6 unidades de aprendizaje (UE) por semestre. Incluye unidades de aprendizaje compartidas con los departamentos de Artes, teatro, cine e incluye aprendizajes fundamentales específicos de danza en 3 UE.
Licenciatura 2do año (L2)
El segundo año permite construir a partir del zócalo fundamental de L1 conocimientos teóricos y prácticos pluridisciplinarios vinculados con el arte de la danza y desarrolla la práctica artística del escenario con escrituras cruzadas entre danza, música, teatro y artes plásticas.
Licenciatura 3er año (L3)
El tercer año profundiza los conocimientos teóricos y prácticos de L1 y L2 y añade una unidad de aprendizaje sobre pedagogía y transmisión de la danza.
Se completa con la realización de un proyecto espectacular y con la redacción de un informe o memoria que permite evaluar las competencias y conocimientos adquiridos en el dominio tanto del arte coreográfico como en su transmisión.

Admisión/Acceso

* Estudiante extranjero sin programa
* Programa de intercambio

Continuidad de estudios

* Máster y doctorado en universidades como Bordeaux Montaigne, Paris VIII, Blaise-Pascal (Clermont-Ferrand)-Antropología de la danza y Nice-Sophia-Antipolis
* Universidades europeas, canadienses, americanas…